# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: DIRECCION NACIONAL DE INTELIGENCIA - DINI

Nomenclatura : AS-SM-9-2024-DINI-1

Nro. de convocatoria:

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: EXTENSIÓN DE GARANTÍA, RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y SERVICIO DE SOPORTE DEL SISTEMA DE

SEGURIDAD FILTRO DE CONTENIDO WEB

 Ruc/código :
 20601858615
 Fecha de envío :
 27/08/2024

Nombre o Razón social : AGGITY PERU S.A.C. Hora de envío : 19:32:08

Consulta: Nro. 1 Consulta/Observación:

Sirvase confirmar, que el postor deberá contar con una mesa de ayuda o SOC certificado en ISO 27001. Ello a fin de garantizar una mejor asistencia de soporte.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 6 Literal: 6.1.2 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

# Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que lo solicitado son características mínimas, el postor puede proponer características superiores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-9-2024-DINI-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: EXTENSIÓN DE GARANTÍA, RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y SERVICIO DE SOPORTE DEL SISTEMA DE

**SEGURIDAD FILTRO DE CONTENIDO WEB** 

Ruc/código :20601858615Fecha de envío :27/08/2024Nombre o Razón social :AGGITY PERU S.A.C.Hora de envío :19:32:08

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

A fin de garantizar que el postor cuenta con representación de la marca, sirvase confirmar que la carta de representación emitada por el fabricante será presentado en la etapa de presentación de oferta.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 6 Literal: 6.1.1 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

# Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que el postor debe presentar una declaración jurada como parte de los documentos obligatorios para la admisión de ofertas y la carta de representación emitida por el fabricante deberá presentarse conjuntamente con los documentos para el perfeccionamiento del contrato.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-9-2024-DINI-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: EXTENSIÓN DE GARANTÍA, RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y SERVICIO DE SOPORTE DEL SISTEMA DE

SEGURIDAD FILTRO DE CONTENIDO WEB

Ruc/código :20601858615Fecha de envío :27/08/2024Nombre o Razón social :AGGITY PERU S.A.C.Hora de envío :19:32:08

Consulta: Nro. 3 Consulta/Observación:

Para los especialistas con rol de Implementador y con Rol de Soporte Técnico. Sírvase confirmar que tambien aceptarán la siguiente carrera para el grado de Bachiller: Ingenieria de Seguridad y Auditoria Informática.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 6.2 Literal: 6.1.3.1 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que lo solicitado está incluido dentro de lo considerado como afines.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-9-2024-DINI-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: EXTENSIÓN DE GARANTÍA, RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y SERVICIO DE SOPORTE DEL SISTEMA DE

SEGURIDAD FILTRO DE CONTENIDO WEB

Ruc/código : 20601858615 Fecha de envío : 27/08/2024

Nombre o Razón social : AGGITY PERU S.A.C. Hora de envío : 19:32:08

Consulta: Nro. 4
Consulta/Observación:

A fin de brindar una correcta prestación de servicio de soporte técnico, sírvase confirmar que el postor deberá contar con mínimo (03) especialistas como personal clave que cumpla con los requerimientos mínimos establecidos en el termino de refrencia.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 6.2 Literal: 6.1.3.1 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

# Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que lo solicitado son características mínimas, el postor puede proponer características superiores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-9-2024-DINI-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: EXTENSIÓN DE GARANTÍA, RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y SERVICIO DE SOPORTE DEL SISTEMA DE

SEGURIDAD FILTRO DE CONTENIDO WEB

Ruc/código :20601858615Fecha de envío :27/08/2024Nombre o Razón social :AGGITY PERU S.A.C.Hora de envío :19:32:08

Consulta: Nro. 5 Consulta/Observación:

A fin de garantizar la veracidad de la certificación Forcepoint, sírvase confirmar que la certificación requerida deberá ser técnico oficial y emitido por FORCEPOINT, siendo el nombre correcto de la certificación "Certified Forcepoint Web Security Administrator". Asimismo, confirmar que esta certificación debe ser presentado en la etapad de presentación de ofertas.

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 6,2 Literal: 6,1,3,1 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

# Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que lo solicitado sobre el certificado en sistema de filtro de contenido web de la marca Forcepoint es para la implementación, mantenimiento y/o soporte de acuerdo a cada perfil requerido para el personal clave. El certificado debe ser emitido por el fabricante Forcepoint como está exigido en las bases. Asimismo, se confirma que el certificado debe ser presentado en la etapa de los documentos obligatorios para la admisión de ofertas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-9-2024-DINI-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: EXTENSIÓN DE GARANTÍA, RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y SERVICIO DE SOPORTE DEL SISTEMA DE

SEGURIDAD FILTRO DE CONTENIDO WEB

Ruc/código :20601858615Fecha de envío :27/08/2024Nombre o Razón social :AGGITY PERU S.A.C.Hora de envío :19:32:08

Consulta: Nro. 6
Consulta/Observación:

A fin de garantizar la correcta ejecución del servicio de soporte técnico, sírvase confirmar que el personal con propuesto para el Rol Soporte Técnico, tambien deberá contar con certificación oficial en ITIL Fundamentos.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 6.2 Literal: 6.1.3.2 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que lo solicitado son características mínimas, el postor puede proponer características superiores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-9-2024-DINI-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: EXTENSIÓN DE GARANTÍA, RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y SERVICIO DE SOPORTE DEL SISTEMA DE

SEGURIDAD FILTRO DE CONTENIDO WEB

Ruc/código : 20552075341 Fecha de envío : 27/08/2024

Nombre o Razón social : IMPERIA SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.C. Hora de envío : 23:29:57

Consulta: Nro. 7 Consulta/Observación:

5.2 Actividades

Dice: "Optimización de las políticas del módulo del DLP Web para el óptimo monitoreo de lo siguiente: (FTP, OWA, documentos adjuntos en correo y palabras claves), los cuales debe contar con los reportes detallados y de tipo ejecutivo por cada uno de ellos."

Consulta: Considerando que las capacidades de monitoreo OWA requiere de un complemento adicional a las licencias a renovar. Se solicita a la Entidad aclarar que las optimizaciones estarán limitadas según el alcance de las licencias adquiridas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2.2 Literal: b Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

# Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que las optimizaciones estarán limitadas según el alcance de las licencias a renovarse.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-9-2024-DINI-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : EXTENSIÓN DE GARANTÍA, RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y SERVICIO DE SOPORTE DEL SISTEMA DE

SEGURIDAD FILTRO DE CONTENIDO WEB

20552075341 Fecha de envío : Ruc/código: 27/08/2024

Nombre o Razón social: IMPERIA SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.C. Hora de envío: 23:29:57

#### Consulta: Nro. 8 Consulta/Observación:

Rol Implementador

Dice: "El contratista debe de contar dentro de su personal técnico con por lo menos un (01) especialista. Certificado en el sistema de filtro de contenido web de la marca Forcepoint"

Consulta: Se solicita a la entidad confirmar si la certificación del personal en la solución ofertada deberá estar vigente al momento de la presentación de la oferta.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6.1.3.1 Literal: b Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

# Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge lo indicado por el postor, la certificación del personal en la solución ofertada deberá estar vigente al momento de la presentación de la oferta para cada perfil del personal clave solicitado en las bases.

# Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modifica el 6.1.3.1. según detalle:

#### DICE:

certificado en sistema de filtro de contenido web de la marca Forcepoint.

#### DEBE DECIR:

certificado vigente en sistema de filtro de contenido web de la marca Forcepoint

Asimismo, se modifica el 2.2.1.1., según detalle:

# **DEBE DECIR:**

f) Carta de compromiso del Personal Clave (Anexo N°7), debidamente acreditado con los certificados vigentes en los bienes y servicios ofertados emitidos por el fabricante para cada personal clave requerido en los términos de referencia.

Nomenclatura : AS-SM-9-2024-DINI-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: EXTENSIÓN DE GARANTÍA, RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y SERVICIO DE SOPORTE DEL SISTEMA DE

SEGURIDAD FILTRO DE CONTENIDO WEB

Ruc/código : 20552075341 Fecha de envío : 27/08/2024

Nombre o Razón social : IMPERIA SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.C. Hora de envío : 23:29:57

Consulta: Nro. 9 Consulta/Observación:

Especialistas en sistema de seguridad

Dice: "El contratista debe de contar dentro de su personal técnico con por lo menos un (01) especialista. Certificado en el sistema de filtro de contenido web de la marca Forcepoint"

Consulta: Se solicita a la entidad confirmar si la certificación del personal en la solución ofertada deberá estar vigente al momento de la presentación de la oferta.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 6.1.3.2 Literal: b Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

# Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge lo indicado por el postor, la certificación del personal en la solución ofertada deberá estar vigente al momento de la presentación de la oferta para cada perfil del personal clave solicitado en las bases.

# Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modifica el 6.1.3.1. según detalle:

#### DICE:

certificado en sistema de filtro de contenido web de la marca Forcepoint.

#### DEBE DECIR:

certificado vigente en sistema de filtro de contenido web de la marca Forcepoint

Se modifica el 2.2.1.1., según detalle:

# **DEBE DECIR:**

f) Carta de compromiso del Personal Clave (Anexo N°7), debidamente acreditado con los certificados vigentes en los bienes y servicios ofertados emitidos por el fabricante para cada personal clave requerido en los términos de referencia.

Nomenclatura : AS-SM-9-2024-DINI-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: EXTENSIÓN DE GARANTÍA, RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y SERVICIO DE SOPORTE DEL SISTEMA DE

SEGURIDAD FILTRO DE CONTENIDO WEB

Ruc/código : 20552075341 Fecha de envío : 27/08/2024

Nombre o Razón social : IMPERIA SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.C. Hora de envío : 23:29:57

Consulta: Nro. 10 Consulta/Observación:

Soporte Técnico

Dice: "Por interrupción del servicio por averias en la solución mayor a tres (03) horas"

Consulta: Considerando que existen casos en que la resolución del problema depende obligatoriamente de la intervención del fabricante, y que dichos tiempos no son controlados por el postor. Se solicita a la Entidad confirmar que los tiempos que involucren la resolución por parte de fabricante no serán considerados para la aplicación de la penalidad. El postor deberá demostrar que la resolución del problema requiere de la intervención del fabricante.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 7.10.2.1 Literal: b Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

# Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que el incidente y/o averías debe ser atendido en los tiempos solicitados; sin embargo, en caso el incidente sea escalado con el fabricante se aplicará los niveles de servicio (SLA) del fabricante solicitado en el punto 7.1.1.5.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-9-2024-DINI-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: EXTENSIÓN DE GARANTÍA, RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y SERVICIO DE SOPORTE DEL SISTEMA DE

SEGURIDAD FILTRO DE CONTENIDO WEB

Ruc/código : 20552075341 Fecha de envío : 27/08/2024

Nombre o Razón social : IMPERIA SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.C. Hora de envío : 23:29:57

# Consulta: Nro. 11 Consulta/Observación:

Experiencia del postor en la especialidad

Dice: "Se consideran bienes similares a los siguientes:..."

Consulta: Con la finalidad de garantizar la pluralidad de postores, se solicita a la Entidad confirmar que se considerará como bienes similares a , por ser afines a la experiencia solicitada, a los siguientes:

- Venta de licencias y equipos de filtro de contenido Web (Proxy Web o Web Filter o Filtro Web), o
- Venta de licencias de software de control de contenido web y/o solución de filtrado de contenidos web, o
- Servicio de actualización de licencia de la solución de seguridad filtro de contenido web, o
- Venta de equipos de seguridad perimetral, o
- Venta de equipos o licencias de seguridad informática.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.2 Literal: c Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

# Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge lo solicitado. Se precisa que ya se encuentra definido dentro de bienes similares al "Servicio de actualización de licencia de la solución de seguridad filtro de contenido web". Los demás no corresponden al objeto de contratación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null